S. 4º.

Valga diez maravedis para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro.

En la ciudad de Martos en diez y siete dias del
mes de setiembre de mil y seiscientos y
setenta y quatro años se juntaron
el Conzejo Just.ª y Regim.to de esta ciu
dad en la sala de ayuntamiento como lo
an de costumbre [illegible] para
juntos tratar y conferir las
cosas tocantes al servicio de Su
Mag.d y bien y utilidad de la re
publica [illegible] los señores
Don Andres de Moraferrer y don
Andres M.z Sanchez alcaldes hor
dinarios de esta ciudad [illegible]
presentes

Don Pedro [illegible] Carvajal alferez m.or
Don [illegible] Castillo [illegible]
Don Luis de Moraferrer
Don [illegible] de Mora [illegible]
Don Miguel [illegible]
Don Joan Martinez [illegible]
Don Gines Muñoz Calatayud
Don Joan M.z [illegible]